BOLETIN OFICIAL

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura | Pamplona, 22 de diciembre de 2023 | NÚM. 50

S U M A R I O

SERIE E:

Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:

—11-23/MOC-00079. Resolución por la que se insta al Departamento de Salud a modificar la Instrucción relativa a la utilización del transporte sanitario en ambulancia para traslados interprovinciales. Aprobación por la Comisión de Salud (Pág. 3).

—11-23/MOC-00084. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una modificación normativa puntual del Estatuto del personal de las Administraciones Públicas de Navarra. Rechazo por la Comisión de Interior, Función Pública y Justicia (Pág. 3).

SERIE F:

Preguntas:

—11-23/POR-00270. Pregunta sobre las medidas puestas en marcha para cubrir las bajas de facultativos especialistas en ginecología del Hospital García Orcoyen, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez (Pág. 4).

—11-23/POR-00272. Pregunta sobre el cierre de la UCI del Hospital Reina Sofía de Tudela, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez (Pág. 5).

—11-23/POR-00279. Pregunta sobre la campaña de vacunación contra la gripe y COVID-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Esporrín las Heras (Pág. 5).

—11-23/PES-00226. Pregunta sobre las medidas del Gobierno de Navarra para apoyar la gestión comercial de proyectos de emprendimiento, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo (Pág. 6).

—11-23/PES-00227. Pregunta sobre la pobreza infantil en Navarra en los últimos cuatro años, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 6).

—11-23/PES-00228. Pregunta sobre el número de niños y niñas afectados por la pobreza infantil en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 7).

—11-23/PES-00229. Pregunta sobre las actuaciones del Gobierno de Navarra en materia de pobreza infantil durante 2023, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 7).

—11-23/PES-00230. Pregunta sobre las actuaciones previstas para solucionar el problema de la pobreza infantil en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 8).

—11-23/PES-00231. Pregunta sobre el refuerzo en el servicio de partos del Hospital García Orcoyen, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez (Pág. 8).
—11-23/PES-00232. Pregunta sobre las personas con renta garantizada no disponibles para el empleo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 9).
—11-23/PES-00233. Pregunta sobre las nacionalidades de las personas con renta garantizada no disponibles para el empleo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces (Pág. 9).
—11-23/PES-00234. Pregunta sobre el modelo de gestión de los centros de acogida de animales de compañía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria (Pág. 10).
—11-23/PES-00235. Pregunta sobre el sistema de gestión del Centro de Protección Animal de Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria (Pág. 10).
—11-23/PES-00236. Pregunta sobre la razón por la que no se recogen gatos en el Centro de Protección Animal de Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria (Pág. 11).
—11-23/PES-00237. Pregunta sobre el cumplimiento de la Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de animales de compañía por parte de las asociaciones y entidades colaboradoras registradas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria (Pág. 12).
—11-23/PES-00238. Pregunta sobre la guía para la ciudadanía relativa a la Ley Foral de protección de los animales de compañía en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria (Pág. 13).
—11-23/PES-00239. Pregunta sobre la medida 4. Apostar por una financiación suficiente que permita el desarrollo de las políticas de Juventud a través del Instituto Navarro de la Juventud del Acuerdo Programático para un Gobierno de Navarra progresista y plural 2023-2027, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo (Pág. 14).
—11-23/PES-00240. Pregunta sobre la persona responsable de actualizar la página web de CPEN, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero (Pág. 15).
—11-23/PES-00241. Pregunta sobre la actualización de la página web del CPEN para cumplir con la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero (Pág. 15).
—11-23/PES-00242. Pregunta sobre la actualización de la página web del CPEN, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero (Pág.16).
—11-23/PES-00243. Pregunta sobre los informes sociométricos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro (Pág. 16).

SERIE G:
Informes, Convocatorias e Información Parlamentaria:
—PER20230062. Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de dos plazas vacantes de Letrado/a al servicio del Parlamento de Navarra, en régimen funcionarial y de nivel A. Corrección de errores (Pág. 17).
—Calendario laboral correspondiente al año 2024 para el personal al servicio del Parlamento de Navarra (Pág. 18).
—Horario oficial del Registro General del Parlamento de Navarra para el año 2024 (Pág. 19).
—Modificación del calendario laboral y del horario del Registro del Parlamento de Navarra (Pág. 19).

Serie E:
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS

11-23/MOC-00079. Resolución por la que se insta al Departamento de Salud a modificar la Instrucción relativa a la utilización del transporte sanitario en ambulancia para traslados interprovinciales

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SALUD

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 125 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Departamento de Salud a modificar la Instrucción relativa a la utilización del transporte sanitario en ambulancia para traslados interprovinciales, aprobada por la Comisión de Salud del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, cuyo texto se inserta a continuación:

"El Parlamento de Navarra insta al Departamento de Salud a que modifique la Instrucción relativa a la utilización del transporte sanitario en ambulancia para traslados interprovinciales, incluyendo la posibilidad de que se contemple, tras la correspondiente valoración médica del caso, el traslado en ambulancia asistencial para pacientes desplazados fuera de nuestra Comunidad Foral que quieran volver a Navarra".

Pamplona, 21 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

11-23/MOC-00084. Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una modificación normativa puntual del Estatuto del personal de las Administraciones Públicas de Navarra

RECHAZO POR LA COMISIÓN DE INTERIOR, FUNCIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

En sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2023, la Comisión de Interior, Función Pública y Justicia de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a realizar una modificación normativa puntual del Estatuto del personal de las Administraciones Públicas de Navarra, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 40 de 28 de noviembre de 2023.

Pamplona, 20 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Serie F:
PREGUNTAS

11-23/POR-00270. Pregunta sobre las medidas puestas en marcha para cubrir las bajas de facultativos especialistas en ginecología del Hospital García Orcoyen

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LETICIA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas puestas en marcha para cubrir las bajas de facultativos especialistas en ginecología del Hospital García Orcoyen, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Salud.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra para su contestación en Comisión:

¿Cuáles son las medidas puestas en marcha para cubrir las bajas de los facultativos especialistas en ginecología del Hospital García Orcoyen?

Pamplona, a 7 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez

11-23/POR-00272. Pregunta sobre el cierre de la UCI del Hospital Reina Sofía de Tudela

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LETICIA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el cierre de la UCI del Hospital Reina Sofía de Tudela, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en la Comisión de Salud.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral al Gobierno de Navarra para su contestación en Comisión:

¿En cuántas ocasiones se ha cerrado la UCI del Hospital Reina Sofía de Tudela este año 2023 y qué medidas se han puesto en marcha para evitar el cierre?

Pamplona, a 8 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez

11-23/POR-00279. Pregunta sobre la campaña de vacunación contra la gripe y COVID-19

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA ESPORRÍN LAS HERAS

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la campaña de vacunación contra la gripe y COVID-19, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Esporrín Las Heras.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maite Esporrín Las Heras, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

Con el objetivo de reducir la morbimortalidad por gripe y COVID-19 en la población de Navarra se inició la campaña de inmunización a los grupos de personas más vulnerables, y de aquellas en las que la gripe puede ocasionar una mayor repercusión en salud.

El 3 de octubre se inició el envío de mensajes para la citación de estas vacunas, y a la vista de las informaciones publicadas en otras comunidades autónomas sobre la baja respuesta de la población ante esta inmunización.

¿Cuáles son los datos de vacunación contra la gripe y COVID-19 de la temporada 2023-2024 en Navarra?

Pamplona, a 11 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Maite Esporrín Las Heras

11-23/PES-00226. Pregunta sobre las medidas del Gobierno de Navarra para apoyar la gestión comercial de proyectos de emprendimiento

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ISABEL GARCÍA MALO

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las medidas del Gobierno de Navarra para apoyar la gestión comercial de proyectos de emprendimiento, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Maribel García Malo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al grupo parlamentario Partido Popular de Navarra y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita dirigida a la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, y al Consejero de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial.

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno de Navarra para apoyar, en concreto, la gestión comercial de un proyecto de emprendimiento desde el inicio?

Pamplona, a 9 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Maribel García Malo

11-23/PES-00227. Pregunta sobre la pobreza infantil en Navarra en los últimos cuatro años

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la pobreza infantil en Navarra en los últimos cuatro años, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuál ha sido el comportamiento de la pobreza infantil en Navarra en los últimos 4 años?

Pamplona, a 11 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

11-23/PES-00228. Pregunta sobre el número de niños y niñas afectados por la pobreza infantil en Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el número de niños y niñas afectados por la pobreza infantil en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Número de niños a los que afecta la pobreza infantil en Navarra en la actualidad.

Pamplona, a 11 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

11-23/PES-00229. Pregunta sobre las actuaciones del Gobierno de Navarra en materia de pobreza infantil durante 2023

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones del Gobierno de Navarra en materia de pobreza infantil durante 2023, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Qué actuaciones ha hecho el gobierno en materia de pobreza infantil a lo largo del 2023?

Pamplona, a 11 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

11-23/PES-00230. Pregunta sobre las actuaciones previstas para solucionar el problema de la pobreza infantil en Navarra

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones previstas para solucionar el problema de la pobreza infantil en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Qué actuaciones tiene previstas el gobierno para solucionar en Navarra el problema de la pobreza infantil?

Pamplona, a 11 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

11-23/PES-00231. Pregunta sobre el refuerzo en el servicio de partos del Hospital García Orcoyen

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª LETICIA SAN MARTÍN RODRÍGUEZ

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el refuerzo en el servicio de partos del Hospital García Orcoyen, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Leticia San Martín Rodríguez.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Leticia San Martín Rodríguez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuáles son las razones por las que el servicio de partos del Hospital García Orcoyen ha sido reforzado con ginecólogos/as de otras Áreas de Salud de Navarra hasta inicios del mes de diciembre y de esa manera ha podido seguir dando el servicio, pero esta colaboración se ha dejado de dar desde inicios de diciembre?

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Leticia San Martín Rodríguez

11-23/PES-00232. Pregunta sobre las personas con renta garantizada no disponibles para el empleo

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las personas con renta garantizada no disponibles para el empleo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuáles son las razones por las que más de la mitad de las personas que en 2022 accedieron a la renta garantizada no están disponibles para el empleo? Concretamente, 2.540 personas de 4.952.

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

11-23/PES-00233. Pregunta sobre las nacionalidades de las personas con renta garantizada no disponibles para el empleo

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª RAQUEL GARBAYO BERDONCES

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre las nacionalidades de las personas con renta garantizada no disponibles para el empleo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuáles son las nacionalidades de las 2.450 personas que no están disponibles para el empleo de las 4.952 personas que accedieron a la renta garantizada?

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces

11-23/PES-00234. Pregunta sobre el modelo de gestión de los centros de acogida de animales de compañía

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. FÉLIX ZAPATERO SORIA

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el modelo de gestión de los centros de acogida de animales de compañía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Félix Zapatero Soria, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

A la vista de los datos aportados de las recogidas y adopciones, por centros, en los últimos cuatro años son:

a. CPAGN:

– Recogidas: Perros 543

– Adopciones: Perros 560

b. CAAAP:

– Recogidas: Perros: 625. Gatos: 232

– Adopciones: Perros: 170. Gatos: 218

c. CCPAMR:

– Recogidas: Perros: 792. Gatos: 265

– Adopciones: Perros: 308. Gatos: 90

¿Se está estudiando un modelo de gestión para aplicar en todos los centros de acogida de animales de compañía?

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

El Parlamentario Foral: Félix Zapatero Soria

11-23/PES-00235. Pregunta sobre el sistema de gestión del Centro de Protección Animal de Gobierno de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. FÉLIX ZAPATERO SORIA

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el sistema de gestión del Centro de Protección Animal de Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Félix Zapatero Soria, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

A la vista de los datos aportados de las recogidas y adopciones, por centros, en los últimos cuatro años son:

a. CPAGN:

– Recogidas: Perros 543

– Adopciones: Perros 560

b. CAAAP:

– Recogidas: Perros: 625. Gatos: 232

– Adopciones: Perros: 170. Gatos: 218

c. CCPAMR:

– Recogidas: Perros: 792. Gatos: 265

– Adopciones: Perros: 308. Gatos: 90

¿Qué sistema de gestión tiene el centro CPAGN para tener estos datos de adopción?

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

El Parlamentario Foral: Félix Zapatero Soria

11-23/PES-00236. Pregunta sobre la razón por la que no se recogen gatos en el Centro de Protección Animal de Gobierno de Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. FÉLIX ZAPATERO SORIA

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la razón por la que no se recogen gatos en el Centro de Protección Animal de Gobierno de Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Félix Zapatero Soria, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

A la vista de los datos aportados de las recogidas y adopciones, por centros, en los últimos cuatro años son:

a. CPAGN:

– Recogidas: Perros 543

– Adopciones: Perros 560

b. CAAAP:

– Recogidas: Perros: 625. Gatos: 232

– Adopciones: Perros: 170. Gatos: 218

c. CCPAMR:

– Recogidas: Perros: 792. Gatos: 265

– Adopciones: Perros: 308. Gatos: 90

¿Por qué el CPAGN no recoge gatos?

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

El Parlamentario Foral: Félix Zapatero Soria

11-23/PES-00237. Pregunta sobre el cumplimiento de la Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de animales de compañía por parte de las asociaciones y entidades colaboradoras registradas

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. FÉLIX ZAPATERO SORIA

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre el cumplimiento de la Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de animales de compañía por parte de las asociaciones y entidades colaboradoras registradas, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Félix Zapatero Soria, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Qué van a hacer o cómo tienen previsto gestionar para que las asociaciones y entidades colaboradoras registradas cumplan con la Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de los animales de compañía?

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

El Parlamentario Foral: Félix Zapatero Soria

11-23/PES-00238. Pregunta sobre la guía para la ciudadanía relativa a la Ley Foral de protección de los animales de compañía en Navarra

FORMULADA POR EL ILMO. SR. D. FÉLIX ZAPATERO SORIA

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la guía para la ciudadanía relativa a la Ley Foral de protección de los animales de compañía en Navarra, formulada por el Ilmo. Sr. D. Félix Zapatero Soria.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Félix Zapatero Soria, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Durante la comparecencia del Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, en la Comisión del pasado 8 de noviembre 2.023, para informar sobre el encaje de la ley nacional con la Ley Foral 19/2019, de 4 de abril, de protección de los animales de compañía en Navarra, se puso de manifiesto la necesidad de crear una guía fácil para los ciudadanos que clarifiquen los elementos más importantes y las competencias que les afectan.

¿Cuándo tienen previsto la creación de dicha guía y la puesta a disposición a la ciudadanía?

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

El Parlamentario Foral: Félix Zapatero Soria

11-23/PES-00239. Pregunta sobre la medida 4. Apostar por una financiación suficiente que permita el desarrollo de las políticas de Juventud a través del Instituto Navarro de la Juventud del Acuerdo Programático para un Gobierno de Navarra progresista y plural 2023-2027

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA ISABEL GARCÍA MALO

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la medida 4. Apostar por una financiación suficiente que permita el desarrollo de las políticas de Juventud a través del Instituto Navarro de la Juventud del Acuerdo Programático para un Gobierno de Navarra progresista y plural 2023-2027, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Isabel García Malo.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Maribel García Malo, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al grupo parlamentario Partido Popular de Navarra y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta escrita dirigida a la Vicepresidenta de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.

En el Acuerdo Programático para un gobierno de Navarra progresista y plural 2023-2027 se recoge la siguiente medida en materia de Juventud:

4. Apostar por una financiación suficiente que permita el desarrollo de las políticas de Juventud a través del Instituto Navarro de la Juventud.

¿Qué entiende el Gobierno de Navarra por financiación suficiente? Concretar cuantías económicas previstas por años.

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Maribel García Malo

11-23/PES-00240. Pregunta sobre la persona responsable de actualizar la página web de CPEN

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA LÓPEZ MAÑERO

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la persona responsable de actualizar la página web de CPEN, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Quién es la persona responsable de actualizar la página web de CPEN?

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero

11-23/PES-00241. Pregunta sobre la actualización de la página web del CPEN para cumplir con la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA LÓPEZ MAÑERO

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la actualización de la página web del CPEN para cumplir con la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Cuándo se piensa actualizar la página web del CPEN en su totalidad para cumplir convenientemente con la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno?

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero

11-23/PES-00242. Pregunta sobre la actualización de la página web del CPEN

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª CRISTINA LÓPEZ MAÑERO

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre la actualización de la página web del CPEN, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina López Mañero.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Cristina López Mañero, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

¿Por qué lleva meses sin actualizarse la página web del CPEN y, por ejemplo, a día de hoy sigue habiendo un saludo institucional, como presidente de CPEN, del señor Cigudosa en su calidad de Consejero de Economía y Hacienda, cargo en el que ya no está desde el 30 de agosto de 2023?

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: Cristina López Mañero

11-23/PES-00243. Pregunta sobre los informes sociométricos

FORMULADA POR LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA JESÚS VALDEMOROS ERRO

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Admitir a trámite la pregunta sobre los informes sociométricos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Valdemoros Erro.

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

3.º Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 215 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña María Jesús Valdemoros Erro, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

Dado que el último sociométrico publicado por Hacienda Tributaria de Navarra es de hace 4 años, se pregunta: ¿tienen algún sociométrico elaborado más actualizado? En caso de que no lo haya, ¿cuándo tienen previsto realizarlo y publicarlo?

Pamplona, a 14 de diciembre de 2023

La Parlamentaria Foral: María Jesús Valdemoros Erro

Serie G:
INFORMES, CONVOCATORIAS E INFORMACIÓN PARLAMENTARIA

PER20230062. Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición de dos plazas vacantes de Letrado/a al servicio del Parlamento de Navarra, en régimen funcionarial y de nivel A

CORRECCIÓN DE ERRORES

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

El jefe de los Servicios Generales ha presentado informe relativo a la detección de una errata en la base 7.3.4. de la convocatoria, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Letrado/a al servicio del Parlamento de Navarra, en régimen funcionarial y de nivel A. Dicha convocatoria se aprobó mediante Acuerdo de la Mesa de 27 de noviembre de 2023, y el Acuerdo fue publicado tanto en la web del Parlamento como en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra (BOPN n.º 47 de 14 de diciembre de 2023, como en el Boletín Oficial de Navarra (BON n.º 258 de 14 de diciembre de 2023).

Vista la documentación presentada y de conformidad con el artículo 42 del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Aprobar la corrección de errores de la base 7.3.4. de la convocatoria, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Letrado/a al servicio del Parlamento de Navarra, en régimen funcionarial y de nivel A, en los siguientes términos:

Donde dice: “El contenido de los ejercicios tendrá relación con los temas que figuran en el Anexo III de la convocatoria”.

Debe decir: “El contenido de los ejercicios tendrá relación con los temas que figuran en el Anexo IV de la convocatoria”.

2.º Ordenar la publicación de la corrección de errores de la base 7.3.4. de la convocatoria en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, en el Boletín Oficial de Navarra, así como en la web del Parlamento.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Calendario laboral correspondiente al año 2024 para el personal al servicio del Parlamento de Navarra

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Vista la propuesta presentada por el jefe de los Servicios Generales, que cuenta con la conformidad de la Junta de Personal del Parlamento de Navarra a la misma, y de conformidad con el artículo 42 del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Aprobar el calendario de días festivos y no laborales entre semana para el año 2024 para el personal al servicio del Parlamento de Navarra, que será el siguiente:

– Días 8, 9, 10, 11 y 12 de julio: días no laborables de San Fermín.

– Día 29 de noviembre: festividad de San Saturnino.

– Declarar como días no laborales el 26 de julio, el 16 de agosto y el 2, el 24 y el 31 de diciembre.

El resto de días festivos será el establecido con carácter general en el ámbito de la Comunidad Foral de Navarra (BON n.º 132, de 23 de junio de 2023), que son los siguientes:

– Día 1 de enero: Año Nuevo.

– Día 6 de enero: Festividad de la Epifanía del Señor.

– Día 28 de marzo: Jueves Santo.

– Día 29 de marzo: Viernes Santo.

– Día 1 de abril: Lunes de Pascua.

– Día 1 de mayo: Fiesta del trabajo.

– Día 25 de julio: Santiago Apóstol.

– Día 15 de agosto: Asunción de la Virgen.

– Día 12 de octubre: Fiesta Nacional de España.

– Día 1 de noviembre: Día de Todos los Santos.

– Día 3 de diciembre: San Francisco Javier.

– Día 6 de diciembre: Día de la Constitución.

– Día 25 de diciembre: Natividad del Señor.

2.º La jornada ordinaria de trabajo seguirá siendo la actualmente vigente de 7 horas y 30 minutos diarios de lunes a viernes, excepto durante los días del 2 al 5 de enero, en los que la jornada será de 6 horas.

Durante los meses de julio, agosto y la primera quincena de septiembre, la jornada de trabajo será de 8:00 a 14:30 horas. Se establece la flexibilidad de entrada de 7:30 a 8:30 y de salida de 14:00 a 15:00. En cualquier caso, se deberá completar una jornada de 6 horas y 30 minutos diarios.

3.º Los turnos de trabajo, en los que se incluirá a todo el personal atendiendo a las particularidades de cada colectivo, seguirán siendo los actualmente vigentes:

1) Turno de mañana y tarde.

Se realizará por el personal, siempre que las necesidades de la Cámara lo permitan, un día a la semana, con un máximo de dos días a la semana, correspondiendo a los jefes de Servicio su determinación.

El horario será de 8:45 a 17:30, con una pausa de una hora y cuarto para la comida, a realizar antes de las 15:00, con flexibilidad horaria de entrada hasta las 9:15 y de salida hasta las 18:00, siempre que las necesidades de la Cámara lo permitan.

2) Turno continuo de mañana.

Se realizará por el personal el resto de días de la semana.

El horario será de 7:30 a 15:00, con flexibilidad horaria de entrada hasta las 9:30 y de salida hasta las 17:00, siempre que las necesidades de la Cámara lo permitan.

3) Turno continuo de tarde o de mañana y tarde.

Para la cobertura de actos extraparlamentarios que se celebren a partir de las 17:30, la Mesa, a propuesta de los jefes de los Servicios, determinará el personal imprescindible para su asistencia, cuya concreción corresponderá a los jefes de Servicio.

Este personal podrá optar por realizar un turno continuado de tarde de 7:30 horas que finalice en la hora prevista de terminación del acto, o un turno de mañana y tarde con idéntica duración y hora de finalización, que no podrá exceder de las 19:30.

4.º Con el fin de alcanzar la jornada de trabajo en cómputo anual de 1.560 horas, el personal dispondrá de media hora de libre disposición a lo largo de 2024.

5.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Horario oficial del Registro General del Parlamento de Navarra para el año 2024

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Vista la propuesta de calendario laboral correspondiente al año 2024 para el personal del Parlamento de Navarra presentado por el jefe de los Servicios Generales, de conformidad con lo establecido en el artículo 118 del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Determinar que el horario oficial del Registro General del Parlamento de Navarra durante el año 2024 será el siguiente:

Durante los meses de julio, agosto y la primera quincena de septiembre:

– Lunes a viernes: desde las 9:00 a las 14:00 horas.

– Los días 8, 9, 10, 11, 12 y 26 de julio, y 16 de agosto permanecerá cerrado, siendo inhábiles a todos los efectos.

Desde el 2 de enero hasta el 30 de junio, segunda quincena de septiembre, y de octubre a diciembre:

– Días 2, 3, 4 y 5 de enero: desde las 9:00 a las 14:00 horas.

– A partir del día 8 de enero, de lunes a jueves: desde las 9:00 a las 17:30 horas, y viernes: desde las 9:00 a las 14:30 horas.

– Los días 2, 24 y 31 de diciembre permanecerá cerrado, siendo inhábiles a todos los efectos.

2.º Serán asimismo inhábiles los sábados, domingos y festivos señalados para la Comunidad Foral de Navarra y para Pamplona.

3.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Modificación del calendario laboral y del horario del Registro del Parlamento de Navarra

En sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

La Junta de Personal del Parlamento de Navarra ha presentado a la Mesa un Acuerdo, de 11 de diciembre de 2023, solicitando que se establezca la jornada laboral de mañana durante los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2023 y los días 2, 3, 4 y 5 de enero de 2024.

Teniendo en cuenta que en las tardes de las referidas semanas no hay prevista actividad parlamentaria vespertina y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento del Parlamento de Navarra, SE ACUERDA:

1.º Modificar el calendario laboral aprobado por Acuerdo de la Mesa de 21 de noviembre de 2022, estableciendo la jornada de mañana durante los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2023, así como para los días 2, 3, 4 y 5 de enero de 2024, siempre que las necesidades de los servicios lo permitan.

2.º Modificar el horario del Registro del Parlamento de Navarra aprobado por Acuerdo de la Mesa de 21 de noviembre de 2022, estableciendo que durante los días 26, 27, 28 y 29 de diciembre de 2023 será de 9:00 a 14:30 horas.

3.º Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 18 de diciembre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Depósito Legal: NA – 180-1980 ISSN 2254 – 1969